
NOTAS.

NOTA A. (*Que corresponde al TOM. I, PAG. 2.*)

He sacado estas noticias de los manuscritos de don José de Moraleda, que se conservan en los archivos del virreinato de Lima, y que he citado en el capítulo II, tom. I, pág. 51. No he hecho mención de las islas Malvinas, aunque su latitud sea ocho grados mas austral que la de la isla Caylin, porque hablando con propiedad no hay en las islas Malvinas ningun establecimiento permanente. Dos corbetas mandadas por oficiales de la marina real conducen todos los años algunos presidiarios de Montevideo al puerto de la Soledad. Es cierto que á estos infelices se les permite construir barracas; pero como el virey de Buenos Aires, segun las órdenes de la corte de Madrid, no se atreve á enviar mugeres al presidio de las Malvinas, no se puede este puesto militar contar en la misma clase que los de la Nueva-California, los cuales estan rodeados de haciendas y pueblos.

El archipiélago de las islas Huaytecas y Chonos, que se extiende desde los 44° 20', hasta los 45° 46' de latitud austral, no presenta mas que un monton de rocas de granito cubiertas de espesos bosques. Los indios de Chiloe, conocidos con el nombre de Guayhuenen y Payos, visitan periódicamente aquellos escollos; y han puesto algunas vacas en las islas de Tequeluen, Ayaupa, Menchuan é Iquilao. En el

continente fronterizo habitan la costa que se prolonga al S. del fuerte Maullin los indios juncos, que forman una tribu independiente.

NOTA B. (TOMO I, PAG. 52.)

La isla de Cuba saca para la manutencion de sus habitantes asi libres como esclavos, una gran cantidad de comestibles, principalmente tasajo, de la costa de Caracas. Cuando la España está en guerra con la Inglaterra, la navegacion de Cumaná, Nueva-Barcelona y de la Guaira á la Habana, es muy peligrosa, por la necesidad de doblar el cabo de San Antonio. Los corsarios enemigos estan apostados en crucero cerca de las islas Caymanes, entre el cabo Catocho y el cabo San Antonio, y principalmente en las Tortugas. Aquel grupo de escollos está situado al O. del extremo de la Florida oriental, y los buques que no tienen guarda-tiempos ú otros instrumentos adecuados para determinar la longitud, se ven precisados á reconocer las Tortugas para servirles de punto de partida, tomando el rumbo hácia el puerto de la Habana, atravesando un mar de continuo agitado por las corrientes. Para evitar gran parte de estos peligros, se ha formado el proyecto muy oportuno de establecer en la isla de Cuba una comunicacion interior entre las costas meridionales y las septentrionales, ó para servirme de la expresion impropia de los indigenas, de reunir el mar del Sur con el del Norte.

Dirigese el proyecto á abrir un canal navegable para barcos chatos en un estrecho de diez y ocho leguas, desde el golfo de Batabano hasta la bahía de la Habana, atravesando los hermosos llanos del distrito de los Guines. Este canal, que solo necesita un corto número de esclusas, debe servir al mismo tiempo para fertilizar el país con los riegos; y las carnes saladas, el añil y demas productos de la tierra firme, llegarán de la Habana por este conducto. La travesía de Nueva-Barcelona al Batabano no solo es cortisima, y bastante segura

en tiempo de guerra, sino que tiene ademas la ventaja de ser menos expuesta á los peligros de los bajíos y tempestades, que la navegacion ordinaria al rededor del cabo de San Antonio y por el canal viejo de Bahama.

NOTA C. (TOMO I, PAG. 115.)

Para presentar un ejemplo del método con que los curas del reino de Méjico han hecho los extractos que me han servido para juzgar el excedente de nacimientos, pongo á continuacion el pormenor de los estados de Singuilucan y Dolores, dos pueblos habitados únicamente por indios, y que, aunque situados bajo la zona tórida, gozan de un clima muy favorable á la salud del hombre. Sorprenderá el grande aumento de poblacion que resulta de estos estados.

A. Singuilucan.

I.	NACIMIENT.	I.	MUERTES.	II.	NACIMIENT.	II.	MUERTES.
Desde 1750 hasta 1759.	60	Desde 1750 hasta 1759.	18	Desde 1760 hasta 1769.	91	Desde 1760 hasta 1769.	18
	41		4		75		35
	72		5		53		59
	65		22		72		17
	74		16		72		28
	69		10		87		44
	70		10		79		30
	77		13		101		13
	96		13		79		18
	68		19		81		29
692		130		790		291	
III.	NACIMIENT.	III.	MUERTES.	IV.	NACIMIENT.	IV.	MUERTES.
Desde 1770 hasta 1779.	87	Desde 1770 hasta 1779.	19	Desde 1780 hasta 1789.	67	Desde 1780 hasta 1789.	21
	76		21		111		29
	78		37		82		36
	52		33		70		22
	76		21		94		68
	71		25		100		55
	81		32		89		64
	102		35		60		60
	95		31		101		40
	87		43		86		77
805		297		860		472	

V.	NACIMIENT.	V.	MUERTES.
Desde 1790 hasta 1799.	81	Desde 1790 hasta 1799.	47
	105		59
	120		58
	119		59
	127		51
	105		52
	103		51
	126		94
	118		102
	128		52
1132		625	

NACIMIENTOS en 1800 y 1801.	MUERTES en 1800 y 1801.
131	56
150	79
281	135

Nacimientos, en 51 años.	4560
Muertes.	1950
Exceso de nacimientos.	2610

B. Dolores.

I.	NACIMIENT.	I.	MUERTES.	II.	NACIMIENT.	II.	MUERTES.
Desde 1750 hasta 1760.	526	Desde 1750 hasta 1760.	77	Desde 1760 hasta 1770.	1,074	Desde 1760 hasta 1770.	317
	532		137		1,146		315
	1,006		171		1,137		694
	1,009		179		786		1,565
	1,003		160		1,495		187
	842		186		1,054		219
	883		173		1,166		340
	1,027		303		1,407		420
	1,021		250		1,177		340
	1,071		262		1,240		283
8,920		1,898		11,682		4,689	
III.	NACIMIENT.	III.	MUERTES.	IV.	NACIMIENT.	IV.	MUERTES.
Desde 1770 hasta 1780.	1,292	Desde 1770 hasta 1780.	281	Desde 1780 hasta 1790.	1,287	Desde 1780 hasta 1790.	2,580
	1,252		203		1,401		313
	1,099		166		1,271		562
	1,118		242		1,644		471
	1,202		362		1,469		588
	1,421		221		1,095		741
	1,304		255		798		2,663
	1,322		381		850		369
	1,459		391		1,329		315
	1,352		515		1,102		307
12,821		3,017		12,246		8,909	

V.	NACIMIENT.	V.	MUERTES.
Desde 1790 hasta 1800.	656	Desde 1790 hasta 1800.	300
	1,070		318
	1,207		515
	1,331		371
	1,074		313
	1,149		275
	1,482		502
	1,492		650
	1,368		968
	1,467		394
12,486		4,606	

NACIMIENTOS en 1801 y 1802.	MUERTES en 1801 y 1802.
1,455	556
1,648	447
3,103	1,004

Nacimientos, en 52 años.	61,258
Muertes.	24,123
Exceso de nacimientos.	37,135

NOTA D. (TOMO, I, PAG. 355.)

Estado de la poblacion de Méjico hecho en el mes de setiembre de 1820.

NOMBRES DE LOS ALCALDES DESTINADOS PARA HACER EL CENSO.	CUARTELES.		HOMBRES.		MUGERES.		TOTAL.
	CUARTELES.	HOMBRES.	MUGERES.	CUARTELES.	HOMBRES.	MUGERES.	
D. José Juan Fagoaga.	1	4,511	6,145	2	2,806	3,948	17,510
D. Tomas Feran.	3	1,043	2,530	4	1,672	1,951	7,696
D. Franc. Acipueno.	5	4,159	5,471	6	3,030	4,054	16,714
D. José Bárcena.	7	2,025	3,114	8	1,162	1,026	7,327
D. Luis Madrid.	9	1,820	2,304	10	1,740	2,185	8,049
D. Joaquin Cortina.	11	4,608	4,248	12	1,761	2,147	12,764
D. Pedro Jove.	13	1,819	2,627	14	4,492	6,526	15,464
D. Antonio Ycaza.	15	1,345	1,945	16	1,438	1,923	6,651
D. José Ysita.	17	2,795	3,394	18	254	1,060	8,203
D. Angel Puyade.	19	3,414	3,626	20	1,488	1,452	9,980
D. José Palacios.	21	1,202	1,801	22	1,634	1,931	6,568
D. Alatto Palacio.	23	1,327	2,011	24	814	1,493	5,645
El marq. de Guardiola.	25	2,271	2,634	26	2,409	2,914	10,228
El marques de Salvata.	27	380	355	28	1,362	1,927	3,624
El mariscal de Castilla.	29	1,469	1,931	30	1,201	1,681	6,282
El conde Peñasco.	31	2,904	3,519	32	1,423	2,116	9,962
D. José Echave.		1,640	1,742				3,382
Yel govern. de S. Juan.		6,290	6,507				12,797
TOTALES.		46,622	54,904		29,386	37,934	168,846*

Los estados siguientes presentan el censo por menor que se hizo en la ciudad de Méjico de orden del virey conde de Revillagigedo, en el año 1790.

* En este total de 168,846, hay 76,008 hombres, y 92,838 mugeres, por consiguiente 16,830 mugeres de mas.

Estado de la poblacion de Méjico en 1790.

I.

FRAILES.	Número de los convent. y copias.	SACERDOTES y copias.	NOVICIOS.	LEGG.	DONADOS.	SIN ENTE.	MUCHACHOS.	TOTAL.
Santo Domingo.	1	60	9	4	1	40	0	114
Porta Cœli (Casa de estudios), <i>idem.</i>	1	22	0	0	1	6	0	29
S. Francisco; Observantes.	1	91	8	25	9	28	0	161
Santiago Tlatelolco (Casa de estudios), <i>idem.</i>	1	33	0	2	1	6	0	42
S. Fernando (Colegio de Misioneros), <i>idem.</i>	1	45	0	19	6	1	0	71
S. Cosme (Recoleccion), <i>id.</i>	1	16	4	10	5	35	0	70
S. Diego (Descalzos), <i>id.</i>	1	45	0	6	16	16	0	83
S. Agustin (Calzados). . . .	1	71	11	2	4	9	0	97
S. Pablo (Casa de estud.), <i>id.</i>	1	18	0	0	0	6	0	24
S. Tomas (Hospicio de Misioneros), <i>idem.</i>	1	3	0	2	0	5	0	10
S. Nicolas (Hospicio de Descalzos), <i>idem.</i>	1	4	0	1	0	8	0	13
El Carmen (Descalzos). . . .	1	40	0	7	2	15	4	68
La Merced (Calzados).	1	62	9	4	0	13	0	88
Belen Mercenario (Casa de estudios), <i>idem.</i>	1	24	0	2	0	2	0	28
S. Camilo (Agonizantes). . . .	1	7	0	3	1	7	0	18
S. Juan de Dios (Hospitalarios).	1	5	8	23	2	15	0	53
S. Lázaro, <i>idem.</i>	1	2	0	0	2	6	0	10
S. Hipólito (Hospitalarios). . . .	1	2	6	19	3	0	0	30
Espíritu Santo (Hipólitos). . . .	1	1	0	4	1	4	0	10
Belemitas (Hospitalarios). . . .	1	2	3	36	4	9	15	69
S. Felipe Neri (Congr. del Oratorio).	1	14	1	3	0	15	0	33
Monserate (Benitos).	1	3	0	0	0	4	0	7
S. Antonio Abad (Canónigos regulares).	1	3	0	3	2	5	0	13
TOTAL.	23	573	59	175	60	255	19	1141

II.

MONJAS.	NUMERO DE LOS CONVENTOS.	PROFESAS.	NOVICIAS.	NIÑAS.	CRIADAS		CAPELLANES		TOTAL.
					de la comunidad.	de las monjas.	seculares,	frades.	
Concepcion. . .	1	77	1	22	20	78	3	0	201
Regina, <i>idem.</i> . .	4	63	2	9	16	65	2	0	157
Balvanera, <i>idem.</i>	1	38	1	14	14	47	2	0	116
Jesus María, <i>id.</i>	1	60	2	0	20	62	3	0	147
Encarnacion, <i>id.</i>	1	65	2	7	16	67	2	0	159
Santa Ines, <i>idem.</i>	1	25	1	11	8	26	1	0	72
San José de Gra- cia, <i>idem.</i> . . .	1	40	1	6	9	41	2	0	99
S. Bernardo, <i>id.</i>	1	44	0	11	14	44	2	0	115
S. Gerónimo (Ge- rónimas), <i>idem.</i>	1	58	6	11	12	68	2	0	157
S. Lorenzo, <i>idem.</i>	1	37	3	10	14	47	2	0	113
S. Teresa la anti- gua (Carmeli- tas Desc.) . . .	1	21	0	0	0	0	2	0	23
St. Teresa la nue- va, <i>idem.</i> . . .	1	17	1	0	0	0	1	0	19
S. Felipe de Jesus (Capuchinas).	4	34	2	0	0	0	1	0	37
Santa Brigida . .	1	30	1	0	0	0	3	0	34
Enseñanza . . .	1	69	3	0	0	0	3	0	75
Santa Catalina de Sena (Domi- nicas). . . .	1	46	3	28	15	49	0	2	143
Santa Clara . . .	1	60	0	16	16	45	0	3	140
S. Juan de la Pe- nitencia (Cla- ras). . . .	1	39	2	10	16	41	0	2	110
Santa Isabel, <i>id.</i>	1	37	3	10	21	52	0	2	125
Corpus Christi ó Capuchin. (In- dias). . . .	1	28	1	0	0	0	0	2	31
TOTAL. . . .	20	888	35	165	221	732	31	11	2073

III.
Seculares.

EDAD.	INDIVIDUOS SOLTEROS,		INDIVIDUOS CASADOS,		VIUDOS.		TOTAL.	
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Hombres.	Mugeres.
Desde 0 hasta 7 años.	8,559	9,823	0	0	0	0	8,559	9,823
Desde 7 hasta 16.	7,458	9,099	71	325	104	149	7,633	9,573
Desde 16 hasta 25.	4,819	5,608	3,350	5,846	228	986	8,397	12,440
Desde 25 hasta 40.	2,508	3,237	9,097	9,695	804	4,189	12,409	17,121
Desde 40 hasta 50.	935	983	3,135	2,134	687	2,755	4,757	5,872
De 50 arriba.	720	728	2,086	1,112	917	2,613	3,723	4,453
	24,999	29,478	17,739	19,112	2,740	10,692	45,478	59,282
	54,477		36,851		13,432		104,760	